



PS/433

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **16 MAYO 2025**

VISTO: la 92ª Sesión General de la Asamblea Mundial de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se llevará a cabo del 25 al 29 de mayo de 2025 y el Taller de formación dirigido a los delegados, en su calidad de punto focal nacional de Comunicación y Notificaciones ante la OMSA, el día 24 de mayo de 2025, ambos eventos en la ciudad de Paris, de la República Francesa;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 22 al 31 de mayo de 2025, a la Dra. Alejandra Lozano Siri, responsable técnica de la elaboración de los informes de reconfirmación del estatus sanitario de Uruguay ante la OMSA, de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la OMSA es el organismo intergubernamental responsable de mejorar la sanidad animal a nivel mundial y de establecer normas internacionales para el comercio de animales y productos de origen animal y en la Asamblea Mundial se adoptan decisiones clave para la sanidad animal global.

III) que los costos de la misión oficial serán cubiertos por el Instituto Nacional de Carnes (INAC);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 22 al 31 de mayo de 2025, a la Dra. Alejandra Lozano Siri, responsable técnica de la elaboración de los informes de reconfirmación del estatus sanitario de Uruguay ante la OMSA, de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la 92ª Sesión General de la Asamblea Mundial de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se llevará a cabo del 25 al 29 de mayo de 2025 y el Taller de formación dirigido a los delegados, en su calidad de punto focal nacional de Comunicación y Notificaciones ante la OMSA, el día 24 de mayo de 2025, ambos eventos en la ciudad de París, de la República Francesa.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República